



1) Número de publicación: 1 226 80

21) Número de solicitud: 201930355

61 Int. CI.:

B65D 1/00 (2006.01) **B65D 85/72** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.03.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.03.2019

(71) Solicitantes:

SERVIMECA VALENCIA, S.L. (100.0%) C/L'ALCUDIA 13 46610 GUADASSUAR (Valencia) ES

(72) Inventor/es:

MONTEAGUDO RÓDENAS, Miguel; MONTEAGUDO LOZANO, Pedro José; MONTEAGUDO LOZANO, Vicente; MONTEAGUDO LOZANO, Miguel; PERIS MONZÓ, Juan Vicente y TOMÁS ALACREU, Jorge

(74) Agente/Representante:

PEREZ LLUNA, Alvaro

(54) Título: ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DESCRIPCIÓN

ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se encuadra en el campo técnico de los envases para productos alimenticios, particularmente y sin limitación a ello los envases de un solo uso para la industria alimentaria de postres y productos lácteos que se dispensan, se comercializan y por lo general se consumen en el propio envase.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

10

15

20

25

30

35

En la actualidad y conforme al estado de la técnica conocido por el solicitante, y al menos en el ámbito de los envases para postres lácteos envasados en aluminio termosellable existen y se utilizan envases consistentes en un recipiente abierto superiormente, conformado por una base y unas paredes laterales cuya cara interior termina en una superficie horizontal generalmente anular sobre la que después de haberse inyectado el producto correspondiente se aplica una tapa cuya cara inferior contacta y se une por termosellado con dicha superficie horizontal anular, quedando adherida a la misma y cerrando sí el conjunto de envase y producto contenido en el mismo, para su posterior distribución y comercialización. Los recipientes del estado de la técnica presentan la misma forma tanto en estado abierto como tras su llenado y cierre con la tapa.

El inconveniente que presentan dichos envases del estado de la técnica es que son ineficientes porque originan mermas significativas de producto terminado, las cuales son debidas a que los inyectores de producto sufren constantes pérdidas que provocan goteos indeseados. Dicho goteo recae y permanece en muchos casos sobre la zona de termosellado del recipiente, en el área de conexión de la misma con la tapa, y cuando esto ocurre el proceso de sellado se ve alterado ocasionando que el cierre de la tapa no sea estanco.

Todo envase afectado por esta incidencia es desechado por la industria alimentaria que utiliza dichos envases, pues la seguridad alimentaria queda comprometida al poder el aire penetrar en el interior del envase produciendo el deterioro del producto y su descomposición avanzada, así como eventuales derrames del producto. Esto tiene graves implicaciones económicas pues no solo conlleva la pérdida asociada al coste del

envase malogrado y de la previa manipulación del mismo y desgaste estéril de la cadena de producción, sino que supone el desperdicio de la totalidad del producto alimenticio contenido en el envase fallido.

Estas mermas en envases afectados han sido cuantificadas por la industria y se encuentran aproximadamente en torno a un cuatro por ciento de la producción, lo que significa importantes cifras de pérdidas en las producciones a gran escala.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

10

La presente invención tiene por objeto superar los inconvenientes del estado de la técnica más arriba detallados, mediante un envase para productos alimenticios mejorado cuyas características técnicas suponen ventajas prácticas en relación con las ineficiencias y mermas señaladas.

15

20

Se han testado diversas realizaciones posibles de envases para productos alimenticios que dieran solución al problema técnico planteado pero era también un objetivo importante que al mismo tiempo el cambio de forma del envase no requiriese adoptar ningún cambio en el proceso ni las líneas de envasado de la industria alimentaria, dada la ventaja de inmediatez de adopción, intercambiabilidad o intercalación de este nuevo envase con los del estado de la técnica, y lógico ahorro de costes productivos al no ser necesario realizar paradas de las líneas de envasado y gastos para su adaptación, haciéndolas a su vez incompatibles con los envases anteriores, o bien crear nuevas líneas de envasado adicionales; tras todo lo cual se ha desarrollado un envase con una forma nueva que da respuesta al objetivo pretendido.

25

Así, el envase para productos alimenticios objeto de la presente invención comprende por una parte un elemento de recipiente abierto superiormente a la atmósfera formado por una placa de base en un plano horizontal que conforma el fondo del recipiente y una o varias placas laterales en un plano vertical o próximo a la vertical, que conforman la pared o paredes del recipiente y en su extremo libre superior determinan una embocadura del recipiente, y comprende además, por otra parte una tapa que en estado cerrado del envase cubre el recipiente.

35

30

Conforme a una realización de la invención, el elemento de recipiente en un estado abierto tiene una primera forma que es distinta de una segunda forma que adopta el

recipiente (11) en un estado cerrado tras incorporarse la tapa.

5

10

15

20

La placa de base del recipiente y la placa o placas laterales están conectados en una primera área de conexión en la que se produce una transición entre el plano horizontal de la placa de base y el plano vertical o próximo a la vertical de la placa o placas laterales. En una realización del envase objeto de la invención el área de la embocadura del recipiente es igual que el área de la placa de base. Conforme a otra realización el área de la embocadura del recipiente es mayor que el área de la placa de base, dónde la placa o placas laterales se van alejando progresiva y levemente de la vertical, proyectándose hacia fuera de la placa de base a medida que se alejan de dicha placa de base.

El elemento de recipiente comprende una segunda área de conexión para la conexión de la placa o placas laterales con la tapa. Está segunda área de conexión se encuentra en un plano diferente al plano de la placa o placas laterales.

En la segunda área de conexión del recipiente se dispone una lengüeta que se extiende hacía fuera de la placa o placas laterales. Existe una zona flexible de transición entre los planos de la placa o placas laterales y la segunda área de conexión, que permite la variación del plano de la lengüeta en respuesta a la aplicación de calor y/o de una presión uniforme ejercida exterior y superiormente sobre la lengüeta, sin afectar a la forma ni posición del plano de la placa o placas laterales.

- La cara superior de la lengüeta es lisa y al menos una parte de la lengüeta en un estado abierto del envase está dispuesta en un plano inclinado en relación con la vertical y/o con la placa o placas laterales, y en todo caso siempre en un plano distinto a un plano horizontal o a un plano paralelo a la placa de base del recipiente.
- La tapa en su cara inferior, que enfrenta con la embocadura del recipiente en el estado cerrado del envase, tiene un área de conexión que corresponde a la forma y al menos a la extensión de parte de la anchura de la lengüeta.
- El borde exterior de la lengüeta es más grueso que la lengüeta y termina preferentemente en un labio.

La lengüeta en el estado cerrado del envase pierde su inclinación y adopta una posición paralela a la placa de base del recipiente, quedando dispuesta en un plano horizontal.

El recipiente, sin carácter limitativo, puede tener preferentemente la forma de un bote, la forma de un frasco, o la forma de un cuboide.

El recipiente y/o la tapa pueden estar hechos de materiales que comprenden plásticos, y/o metal.

10

En una primera realización del envase para productos alimenticios objeto de la invención la inclinación de la lengüeta en relación con el plano en que se dispone la placa lateral del recipiente se determina a partir de un cambio de plano en ángulo, seleccionado entre los de un rango de aproximadamente 25° a 55°, medido por la parte exterior del recipiente entre los dos planos.

15

20

En una segunda realización del envase para productos alimenticios objeto de la invención la inclinación de la lengüeta en relación con el plano en que se dispone la placa lateral del recipiente viene determinada mediante una curvatura de transición entre ambos planos, de un radio seleccionado entre los de un rango de aproximadamente 3 mm a 6 mm, medido por la parte exterior del recipiente entre los dos planos.

25

También se ha previsto una realización del envase para productos alimenticios objeto de la invención en la que la lengüeta se proyecta hacia el interior de la embocadura del recipiente, en lugar de hacia fuera, disponiéndose igualmente en un plano inclinado con respecto al plano de la placa o placas laterales del recipiente, y en todo caso siempre en un plano distinto a un plano horizontal o a un plano paralelo a la placa de base del recipiente.

30

35

Conforme a las anteriores realizaciones del envase para productos alimenticios objeto de la invención se logra que las gotas de producto alimenticio que por los fallos de inyector en el proceso de llenado del recipiente recaigan sobre el segundo área de conexión, no permanezcan sino que se deslicen de nuevo y por si solas al interior o al exterior del envase según la realización, quedando en todo caso dicho segundo área de conexión y zona de termosellado en óptimas condiciones para la colocación de la

tapa sin afectación por las mencionadas incidencias durante el llenado del recipiente. A su vez, la flexibilidad de la zona de transición entre los planos de la placa o placas laterales y la segunda área de conexión, y la variabilidad de posición del plano de la lengüeta con respecto al plano de las paredes del recipiente, que varía la forma del recipiente entre el estado abierto del recipiente, y el estado cerrado del envase, permite la total compatibilidad del envase objeto de la invención con las líneas de envasado preexistentes para envases convencionales del estado de la técnica, ya que los brazos mecánicos que colocan las tapas pueden terminar su accionamiento en el mismo plano horizontal de la lengüeta que presentan los envases del estado de la técnica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

A continuación se describen aspectos y realizaciones de la invención sobre la base de unos dibujos esquemáticos, en los que

la figura 1 es una vista en alzado lateral de una primera realización del envase para productos alimenticios en un estado no cerrado del recipiente;

la figura 2 es una vista de detalle de una sección lateral en perspectiva de la primera realización del envase para productos alimenticios en un estado no cerrado del recipiente;

la figura 3 es una vista en alzado lateral de una segunda realización del envase para productos alimenticios en un estado no cerrado del recipiente;

la figura 4 es una vista de detalle de una sección lateral en perspectiva de la segunda realización del envase para productos alimenticios en un estado no cerrado del recipiente;

la figura 5 es una vista de detalle de una sección lateral en perspectiva de la segunda realización del envase para productos alimenticios en un estado cerrado del recipiente.

30

5

10

15

20

25

En estas figuras aparecen referencias numéricas que identifican los siguientes elementos:

1 envase
35 11 recipiente
110 placa de base

	111	placa lateral
	1111	primera área de conexión
	1112	segunda área de conexión
	12	tapa
5	121	área de conexión de la tapa
	13	lengüeta
	14	labio
	Α	ángulo
	R	radio

MODOS DE REALIZAR LA INVENCIÓN

El envase para productos alimenticios 1 objeto de la invención comprende un elemento de recipiente 11 abierto superiormente a la atmósfera y una tapa 12 que en estado cerrado del envase 1 cubre el recipiente 11.

El recipiente 11 está conformado por una placa de base 110 y una placa lateral 111 conectada con la placa de base 110, y tiene una primera área de conexión 1111 en la que la placa de base 110 está conectada a la placa lateral 111, y una segunda área de conexión 1112 para una conexión de la placa lateral 111 con la tapa 12.

En la segunda área de conexión 1112 del recipiente 11 se dispone una lengüeta 13 que se extiende hacía fuera de la placa lateral 111 para la conexión de la placa lateral 111 con la tapa 12, y al menos una parte de la lengüeta 13 en un estado no cerrado del envase 1 está inclinada en relación con la placa lateral 111.

La cara superior de la lengüeta 13 es lisa y la tapa 12 en su cara que enfrenta con el recipiente 11 en el estado cerrado del envase 1 tiene un área de conexión 121 que corresponde a la forma y extensión de al menos una parte de la lengüeta 13.

30

35

10

15

20

25

En un estado abierto del recipiente 11 el recipiente tiene una primera forma que es distinta de una segunda forma que adopta el recipiente 11 en un estado cerrado.

En particular y conforme a una realización la lengüeta 13 en el estado cerrado del envase 1 presenta o adopta una posición paralela a la placa de base 110, quedando dispuesta en un plano horizontal una vez incorporada la tapa 12.

El borde exterior de la lengüeta 13 es más grueso que la lengüeta 13 y termina en un labio 14. La anchura de la lengüeta 13 está en un rango de aproximadamente 2 mm a 6 mm.

5

La lengüeta 13 en el estado cerrado del envase 1 queda dispuesta en un plano horizontal, paralelo a la placa de base 110.

El recipiente 11 tiene la forma de un bote, la forma de un frasco, o la forma de un 10 cuboide.

El recipiente 11 y/o la tapa 12 pueden estar hechos de materiales que comprenden plásticos, y/o metal.

En una primera realización del envase para productos alimenticios 1 objeto de la invención la lengüeta 13 tiene un ángulo A de inclinación en relación con la placa lateral 111 en un rango de aproximadamente 25° a 55°, y preferentemente el ángulo A de inclinación de la lengüeta 13 en relación con la placa lateral 111 es de aproximadamente 40°.

20

En una segunda realización del envase para productos alimenticios 1 objeto de la invención la inclinación de la lengüeta 13 en relación con la placa lateral 111 es de un radio R en el rango de aproximadamente 3 mm a 6 mm, y preferentemente el radio R de inclinación de la lengüeta 13 en relación con la placa lateral 111 es de aproximadamente 4 mm.

25

De acuerdo con lo que se desprende de lo anterior, la presente invención supera los inconvenientes del estado de la técnica anteriormente referidos y proporciona una solución mediante un envase para productos alimenticios estructuralmente optimizado para la finalidad pretendida.

30

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalles de las indicadas a título

35

de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifiques sus características definitorias esenciales.

5

Envase para productos alimenticios (1) que comprende

un recipiente (11), y

5

REIVINDICACIONES

una tapa (12) que en estado cerrado del envase (1) cubre el

		recipiente (11),
		- dónde el recipiente (11) tiene una placa de base (110) y una placa
		lateral (111) conectada con la placa de base (110),
		- dónde el recipiente (11) tiene una primera área de conexión (1111)
10		en la que la placa de base (110) está conectada a la placa lateral
		(111), y
		- dónde el recipiente (11) tiene una segunda área de conexión (1112)
		para una conexión de la placa lateral (111) con la tapa (12)
		caracterizado porque
15		- en la segunda área de conexión (1112) del recipiente (11) se dispone
		una lengüeta (13) que se extiende hacía fuera de la placa lateral
		(111) para la conexión de la placa lateral (111) con la tapa (12),
		- al menos una parte de la lengüeta (13) en un estado no cerrado del
		envase (1) está inclinada en relación con la placa lateral (111),
20		- la cara superior de la lengüeta (13) es lisa; y
		- la tapa (12) en su cara que enfrenta con el recipiente (11) en el
		estado cerrado del envase (1) tiene un área de conexión (121) que
		corresponde a la forma y extensión de al menos una parte de la
		lengüeta (13).
25		
	2.	Envase para productos alimenticios (1) según la reivindicación 1,
		caracterizado porque
		- en un estado abierto del recipiente (11) el recipiente tiene una
		primera forma que es distinta de una segunda forma que adopta el
30		recipiente (11) en un estado cerrado.
	3.	Envase para productos alimenticios (1) según cualquiera de las
		reivindicaciones anteriores, caracterizado porque
		- la lengüeta (13) en el estado cerrado del envase (1) adopta una
35		posición paralela a la placa de base (110), quedando en un plano

horizontal.

4.

Envase para productos alimenticios (1) según cualquiera de las

		reivindicaciones anteriores, caracterizado porque
5		el borde exterior de la lengüeta (13) es más grueso que la lengüeta y termina en un labio (14).
10	5.	Envase para productos alimenticios (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque - la anchura de la lengüeta (13) está en un rango de aproximadamente 2 mm a 6 mm.
15	6.	Envase para productos alimenticios (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque - el recipiente (11) tiene la forma de un bote, la forma de un frasco, o la forma de un cuboide.
20	7.	Envase para productos alimenticios (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque - el recipiente (11) y/o la tapa (12) están hechos de un material que comprende plásticos.
25	8.	Envase para productos alimenticios (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque - el recipiente (11) y/o la tapa (12) están hechos de un material que comprende metal.
30	9.	Envase para productos alimenticios (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque - la lengüeta (13) tiene un ángulo (A) de inclinación en relación con la placa lateral (111) en un rango de aproximadamente 25° a 55°.
35	10.	 Envase para productos alimenticios (1) según la reivindicación 9, caracterizado porque el ángulo (A) de inclinación de la lengüeta (13) en relación con la placa lateral (111) es de aproximadamente 40°.

- 11. Envase para productos alimenticios (1) según cualquiera de las reivindicaciones anteriores 1 a 8, caracterizado porque
 - la inclinación de la lengüeta (13) en relación con la placa lateral (111) es de un radio (R) en el rango de aproximadamente 3 mm a 6 mm.

5

- 12. Envase para productos alimenticios (1) según la reivindicación 11, caracterizado porque
 - el radio (R) de inclinación de la lengüeta (13) en relación con la placa lateral (111) es de aproximadamente 4 mm.

10

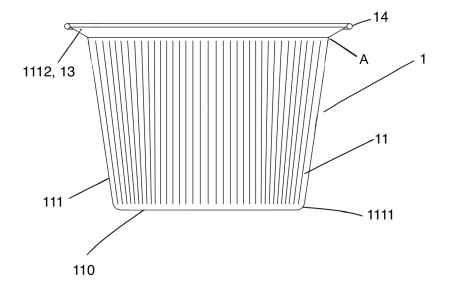


Fig. 1

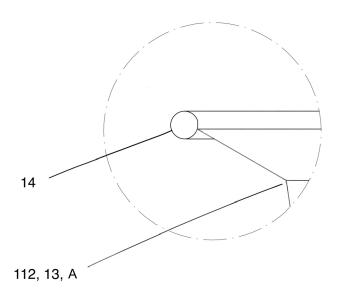


Fig. 2

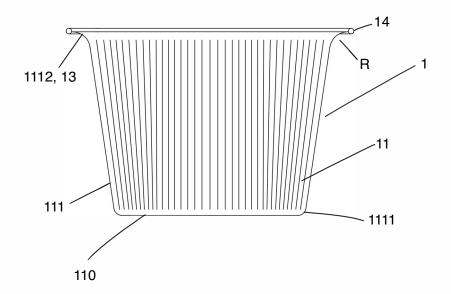


Fig. 3

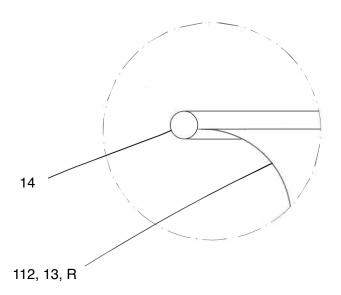


Fig. 4

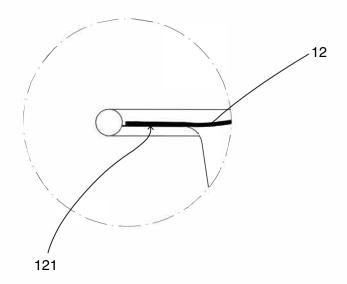


Fig. 5